

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio**

- 22** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2019, del Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Ampliación de instalación de una actividad de gestión de vehículos al final de su vida útil”, en el término municipal de San Martín de la Vega, promovido por “Automóviles Legazpi, S. A.” (expediente: 10-EIA-00057.2/2018).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Ampliación de instalación de una actividad de gestión de vehículos al final de su vida útil”, en el término municipal de San Martín de la Vega, promovido por “Automóviles Legazpi, S. A.”, con domicilio social en calle del Oro, número 4, 28330 San Martín de la Vega (Madrid). El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 19 de febrero de 2019.—El Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad, PDF (Resolución de 14 de junio de 2018), la Subdirectora General de Impacto Ambiental. Alicia Izquierdo Sanz.

(02/7.335/19)

